

Número



Con cargo a la partida número 23 del Presupuesto de Egresos vigente, sírvase usted pagar al C. Julio Guzmán, la cantidad de \$ 23.78 VEINTIDOS PESOS SETENTA Y OCHO CENTAVOS, valor de 629 kilogramos de cal que vendió al Municipio para la construcción del puente llamado de "San Miguel", ubicado al Oriente de esta ciudad.

Lo que digo a usted por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir.

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO RELACIONO.

Tepatlilán de Morelos, a 31 de mayo de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Tesorero Mpal. Pbe.

Srío.